

# HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL



Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil, Mejicanos, S.S.

## VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

  
Licda. María Antonieta Oviedo  
Jefe UCP



**HOSPITAL**  
NACIONAL  
ZACAMIL



**UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS**

**CUENTA: HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE: <b>EL DIARIO NACIONAL S.A. DE C.V.</b>			N° ORDEN DE COMPRA	<b>3215-062-2024</b>		
NIT:			N° CATALOGO ELECTRONICO	<b>CAT.ELEC.001/2024</b>		
PLAZO DE ENTREGA: <b>DE 1 A 3 DIAS HABILES (PREVIA COORDINACIÓN ADMON. DE ORDEN DE COMPRA)</b>			N° SOLICITUD	<b>SC-112/2024</b>		
LUGAR DE ENTREGA: <b>HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL</b>			FECHA:	<b>10/06/2024</b>		
UNIDAD SOLICITANTE: <b>UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS</b>			<b>FORMA DE PAGO</b>			
ADMON. DE ORDEN: <b>LICDA. MARIA ANTONIETA OVIEDO</b>			<b>CRÉDITO 60 DÍAS</b>			
No.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$	
1	<b>SOLICITADO:</b> SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE ANUNCIO EN PRENSA ESCRITA PARA AVISO DE CONTRATACION FUTURA 2024 (SE ANEXA PROPUESTA DE ARTE) <b>Codigo Sinab: 81206190 Código ONU: 82101504 SE OFRECE:</b> SERVICIO DE ESPACIO PUBLICITARIO, ANUNCIOS Y AVISOS DE CORTE LEGAL, POSICION PAR, BLANCO Y NEGRO ESPACIO PUBLICITARIO: ANUNCIOS LEGALES, AVISOS, CONVOCATORIAS, SUBASTAS, ENTRE OTROS. FORMATO DE MEDIDAS POR CONTRATAR: CUENTA DE 1 A 6 COLUMNAS DE BASE Y UNA ALTURA DE: 1 A 13 PULGADAS, POSICION SERA ACORDE A DISPONIBILIDAD (PAR O IMPAR), Y SE PRESENTA EN BLANCO Y NEGRO ENTREGA DE PUBLICACIÓN SERÁ PREVIA COORDINACIÓN CON EL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA	SERVICIO	1	\$ 116.10	\$	116.10
<b>MONTO EN LETRAS: CIENTO DIECISEIS CON 10/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA</b>					<b>\$</b>	<b>116.10</b>
<b>CIFRADO PRESUPUESTARIO</b>			<b>2024-3215-3-02-0202-21-2-54305</b>			
Específico	54305					Línea de Trabajo: 0202
Valor US \$	\$ 116.10					Fondo: PROPIOS
Justificación: ES NECESARIA LA ADQUISICIÓN DE ESTE SERVICIO PARA LA PUBLICACIÓN DE AVISO DE CONTRATACION FUTURA PARA EL AÑO 2024 DEL HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL, BASADOS EN EL ARTICULO 87 DE LA LEY DE COMPRAS PUBLICAS. LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DEL SERVICIO CONTRATADOS, CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA.						

**HOSPITAL**  
NACIONAL  
ZACAMIL



**UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS**

**CUENTA: HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE: <b>EL DIARIO NACIONAL S.A. DE C.V.</b>			N° ORDEN DE COMPRA		<b>3215-062-2024</b>
NIT:			N° CATALOGO ELECTRONICO		<b>CAT.ELEC.001/2024</b>
PLAZO DE ENTREGA: <b>DE 1 A 3 DIAS HABILES (PREVIA COORDINACIÓN ADMON. DE ORDEN DE COMPRA)</b>			N° SOLICITUD		<b>SC-112/2024</b>
LUGAR DE ENTREGA: <b>HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL</b>			FECHA:		<b>10/06/2024</b>
UNIDAD SOLICITANTE: <b>UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS</b>			<b>FORMA DE PAGO</b>		
ADMN. DE ORDEN: <b>LICDA. MARIA ANTONIETA OVIEDO</b>			<b>CRÉDITO 60 DÍAS</b>		
No.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$

NOTA: El servicio deberá ser entregado de conformidad a lo estipulado en esta Orden de Compra, facturada a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible el número de proceso y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Compras Públicas. En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. Además, deberá presentar en la UCP, los juegos de Actas y Copias de factura, correspondiente Original de Acta y factura para la UFI, Original de Acta más una copia de factura para UCP y los demás intervinientes. La orden de compra entrará en vigencia a partir de la fecha de distribución del documento suscrito. establecido en ésta cláusula, se declarará caducado el presente contrato y se entenderá que LA CONTRATISTA ha desistido de su oferta, sin perjuicio de hacer efectiva la indemnización de daños y perjuicios ocasionados a EL HOSPITAL en la forma que dispone el Derecho Común, deberá cumplirse todo lo indicado en el artículo 128 Ley de Compras Públicas.

GESTIONÓ (UCP)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
----------------	---------------------	----------------	---